

Memorando Nro. IIGE-ST-2022-0396-M

Quito, D.M., 01 de junio de 2022

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Solicitud de Reforma Nro. 2 al POA y PAC del Proyecto Bioetanol.

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo a su consideración la reforma presupuestaria Nro. 2 del POA y PAC del Proyecto “Estudio de la viabilidad técnica de producción de bioetanol a partir de residuos lignocelulósicos de los cultivos mayoritarios en Ecuador”, realizada con el fin de favorecer la ejecución del mencionado proyecto de investigación y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Los detalles de dichas modificaciones se encuentran en el documento adjunto electrónicamente al presente memorando.

Por lo antes descrito, solicito se notifique a la Dirección Administrativa Financiera del IIGE en caso de que los cambios solicitados reciban su validación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Ricardo Andrés Narvárez Cueva
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Anexos:

- Informe justificativo.
- Anexo 1. Detalle de la Reforma al POA
- Anexo 2. POA reformado
- Anexo 3. Detalle Reforma al PAC
- Anexo 4. Correo de validación de ítems presupuestarios
- Matriz de validación de ítems presupuestarios
- Cotización de referencia

Copia:

Srta. Mgs. Geovanna Patricia Villacreses Rivadeneira
Directora de la Innovación

Srta. Ing. Valeria Estefanía Ramírez Peñaherrera
Analista Técnico de Innovación 3

Sr. Econ. Jonathan Pablo Mafla Tutillo
Asistente de Planificación y Programación

Sra. Evelyn Karina Arroyo González
Asistente de Dirección

vr/gv